



DAD A CESAR LO QUE ES DE CESAR

“Dad, pues, a César lo que es de César, y a Dios lo que es de Dios” Mateo 22:21

INTRODUCCIÓN

Esta expresión es una de las tantas con la cual Señor Jesús sorprendió a aquellos que las oyeron, aún a los que querían enredarle bajo preguntas capciosas y malintencionadas. Era el turno de los Herodianos, un partido político judío y adicto a Herodes. Ellos a diferencia de los fariseos, defendían el asunto de la tributación, sin embargo, ambos grupos se unen con el único y afanado propósito de sorprender al Jesús y lograr acusarle. Sin duda, es sorprendente como la historia revela que cuando la religión busca propósitos definidos, no escatima nada a fin de lograr sus mezquinos intereses, realidad que podemos ver en este preciso momento en la religión actual.

Este episodio relata que los Herodianos tras una máscara de hipocresía, tentaron al Señor para llevarle a declarar su posición respecto a la tributación y acusarle, o de traidor a la ley de los hombres o en su defecto, a la ley de Dios. No obstante, el Señor Jesucristo, cual Dios soberano que conocía las intenciones de los corazones de los Herodianos, les responde de una manera aguda y categórica, desactivando por completo el detonante diabólico que traían, quedando finalmente perplejos ante tan magistral y extraordinaria respuesta.

Lo trascendental de la respuesta del Señor Jesús cuyo contenido titula este estudio, es que apunta a establecer el cisma y la separación necesaria entre dos temas que en esencia son diametralmente opuestos, me refiero, a Dios y al estado.

No puede haber ni unión, ni sociedad entre ambos caminos e intereses. Uno conduce a la perdición y el otro a la salvación; uno es temporal y el otro es eterno; uno proviene de la estructura humana y el otro desde el cielo.

Ningún estado promueve los intereses puramente divinos y mezclar las peras con las manzanas es lo más nefando que puede establecerse como principio de sincretismo y que tristemente es lo que la historia revela con marcas indelebles en la trayectoria de la iglesia.

1. JESUS Y EL ESTADO

Nuestro Señor Jesucristo jamás coqueteó con las autoridades como para conseguir sus objetivos, situación tan habitual en el clero evangélico de la actualidad.



Desde siempre, los hombres de Dios nunca fueron apetecidos por los gobernantes debido a que eran considerados como cismáticos y negativos, solo basta con recordar a Elías y su memorable discurso o al anónimo Micaías quien anuncia la derrota de Acab (1 Reyes 18 y 22) Ambos siervos de Dios y odiados por el estado.

De la misma forma, el Señor Jesucristo tuvo que resistir a uno de los poderes fácticos más agazapados e hipócritas que el estado presenta: El poder religioso. Si recordamos y repasamos el ministerio del Señor Jesús, descubrimos que no fue el judío común y corriente que persiguió y obstaculizó la tarea del Señor; no fue el agricultor, el ganadero o el curtidor quien se levantó en contra de Jesús; fueron los religiosos que tergiversaban el mensaje del Salvador, que lo calumniaban e que incitaban al pueblo a irse en contra de su ministerio.

En una ocasión, vinieron algunos de los fariseos a advertir a Jesús a que huyera porque Herodes le quería matar. Era Herodes Antipas, “conocido por su astucia traicionera y por su vileza rastrera” (Com. M. Henry), que se levantaba como una amenaza al Cristo Profeta, quien como tal, le envía una misiva categórica y extremadamente aguda:

“El les dijo: — Id y decid a aquella zorra: He aquí echo fuera demonios y realizo sanidades hoy y mañana, y al tercer día termino mi obra.” Lucas 13: 32

Los fariseos, acostumbrados a coquetear con las autoridades y de aprovechar coyunturas políticas, le dicen a Jesús que huyera porque Herodes le quería matar, no obstante, la respuesta del Señor fue una verdadera bofetada a los religiosos y un solemne insulto al político de turno. Me parecería muy extraño oír algún sermón con palabras tan fuertes y categóricas como las de nuestro Señor Jesucristo, y sobre todo en este tiempo de tanta dulzura y medias tintas de los predicadores.

Cristo nunca busco el beneplácito de las autoridades. Además, los mismos religiosos confirmaban que el estatus, conocimiento y alta estirpe de los gobernantes y del clero, jamás podrían creer en las enseñanzas de Jesús.

“¿Acaso ha creído en él alguno de los gobernantes, o de los fariseos? Mas esta gente que no sabe la ley, maldita es” Juan 7:48

Para ellos, los que seguían y creían en Jesús, eran gente vulgar, sin conocimiento y la consideraban maldita. Ellos no estimaban las palabras de Jesús y ni siquiera las analizaban según el mismo Nicodemo les enrostra.

¡Que mensaje menos apetecido! era el que escuchaban los hipócritas fariseos. No existe el Jesús condescendiente ni diplomático, sino que aquel cuya lengua incisiva y lacerante hablaba la verdad y solo la verdad. No le importaba congraciarse con “César” porque su único objetivo era someterse únicamente a la voluntad de su Padre.



Que distinto a lo que hoy se oye como mensajes neo evangélicos. Hoy no se debe hablar fuerte para que nadie salga ofendido y el mensaje debe estar recubierto con una mezcla de dulzura apetecible y diplomática so pretexto de estrategia evangelística.

Cuando Jesús fue detenido, llegó el gran momento (humanamente hablando) en que debía comparecer ante el procurador de Roma en Judea llamado Poncio Pilato.

En esa peculiar entrevista, se revela indiscutiblemente la inocencia política del Señor frente a las acusaciones que los religiosos le hacían. Es en ese instante cuando El Señor nos deja una tremenda enseñanza que con el tiempo se olvidó y que en la actualidad no es aceptada.

“Entonces le dijo Pilato: — ¿A mí no me hablas? ¿No sabes que tengo autoridad para soltarte y tengo autoridad para Crucificarte? Respondió Jesús: — No tendrías ninguna autoridad contra mí, si no te fuera dada de arriba” Juan 19:10-11

Como podemos ver, frente a tan seductora oferta que Pilato hacía, El Señor Jesús no claudica ningún instante ante “César” como para promover un consenso o un acuerdo ante aquel extremo conflicto. Por el contrario, la respuesta tuvo un contenido desafiante que se proyectaba como una aguda espada directo hacia el corazón del procurador:

“No tendrías ninguna autoridad contra mí, si no te fuera dada de arriba” Juan 19:10-11

El Señor Jesús nos legó un principio extraordinario en su incomprendida retórica frente a Poncio Pilato:

“Contestó Jesús: — Mi reino no es de este mundo. Si mi reino fuera de este mundo, mis servidores pelearían para que yo no fuera entregado a los judíos. Ahora, pues, mi reino no es de aquí” Juan 18:36

No podía ser de otra forma. Jesús era Dios hecho carne y su misión era morir voluntariamente y lo que en esa oportunidad estaba ocurriendo, no era otra cosa sino el desarrollo de un eterno plan de salvación que estaba llegando a su máxima escena. Nada ocurrió circunstancialmente ni por arte azaroso; todo estaba desde antes planeado por el Dios omnisciente:

“Porque verdaderamente, tanto Herodes como Poncio Pilato con los gentiles y el pueblo de Israel se reunieron en esta ciudad contra tu santo Siervo Jesús, al cual ungiste, para llevar a cabo lo que tu mano y tu consejo habían determinado de antemano que había de ser hecho” Hechos 4:27-28



Lamentablemente, la iglesia actual ha reformado los discursos de su Maestro y ha tomado unas tijeras mágicas para recortar estos pasajes conflictivos, además que han desarrollado una habilidad sorprendente con la lija para rebajar aquellas aristas sobresalientes y cortantes que el hombre no quiere oír ni hablar. Nos parecería extraño escuchar a algún predicador actual que sea fiel al mensaje de Cristo y que como dijo Pablo publicar el tremendo:

“¿Busco ahora el favor de los hombres, o el de Dios? ¿O trato de agradar a los hombres? Pues si todavía agradara a los hombres, no sería siervo de Cristo” Gálatas 1:10

2. LOS INICIOS DE LA IGLESIA

Nadie podría negar un hecho histórico que confirma que los mejores y más gloriosos momentos de la iglesia del Señor Jesucristo, fueron los tiempos de persecución y de clandestinidad.

Desde que el Señor Jesucristo establece la Iglesia con la llegada del Espíritu Santo en el día de Pentecostés, los hermanos comienzan una dura lucha de persecución por parte del poder religioso y más tarde por el poder político. La fuerte convicción de la fiel esposa del Cordero, jamás menguó y jamás transó su fidelidad a Cristo para congraciarse con los poderosos de este siglo.

Las consecuencias de tan fiel actitud y amor a su Señor, le costó sufrimiento, persecución y muerte. Esteban es apedreado por “el delito” de predicar a Cristo, lo mismo le ocurre a Jacobo tiempo después, los apóstoles son azotados en cárceles y puestos en instrumentos de torturas por las “inaceptables fechorías” de anunciar todo el consejo de Dios.

Todo el tiempo en que la iglesia permaneció reuniéndose en forma ilegal, entre rrrlas catacumbas y cloacas de Roma, la fidelidad a Cristo y su palabra eran la columna que sostenía a este pueblo espiritual, cuyo único sustento era la oración y la bendita esperanza del regreso de su amado Señor.

Cuan distinto es el escenario de hoy. Ahora la iglesia ha vendido su imagen al estado y al mundo, bajo el pretexto de evangelizar. Hoy se nos ha olvidado que la iglesia de Cristo siempre fue ilegal y que todo cambió para mal, el día en que se buscó la aprobación de “cesar” y su reconocimiento como institución.

LA IGLESIA SE CASA CON EL ESTADO

El glorioso momento de la iglesia, llegó a su fin cuando ésta deseó “legalizarse”. Bajo esta premisa, la persecución terminaría y con el apoyo del estado se podría realizar una expansión evangelizadora sin precedentes.

El emperador Constantino en el siglo IV, bajo el pretexto de haberse convertido a Cristo, declaró al cristianismo como la religión oficial del imperio.

Los “altos personeros” y directores de la iglesia, accedieron a tal noble oferta que el estado les estaba haciendo, contrae matrimonio con “Cesar” y olvida su



desposorio con el Cordero. Es el triste período de la Iglesia de Pérgamo que no en vano lleva aquel nombre que justamente significa Casamiento.

“Yo conozco tus obras, y dónde moras, donde está el trono de Satanás” Apocalipsis 2:13

El extraordinario ejemplo y noble huella que la Iglesia de Esmirna había dejado en tiempos de persecución y de constante tribulación, era opacado por Pérgamo quien obtiene “la personalidad jurídica” y da pie un franco descenso espiritual. No obstante, nuestro bendito Salvador y Señor Jesucristo, siempre reservó un remanente fiel que se mantuvo lejos del estado. En otras palabras, comenzaban los tiempos en que la iglesia moraba donde estaba el trono de Satanás.

Se considera que el período de la iglesia de Pérgamo se sitúa a comienzos del siglo cuarto. Constantino el Grande era en esta época el “César” de Roma quien con sus pretensiones “cesaropapistas” (Iglesia – Estado) consiguió que de una intensa persecución a los cristianos, se estableciera un supremo favor, y ello hasta el punto en que se veía el mismo emperador de Roma presidiendo los concilios de la iglesia.

3. CONSOLIDACIÓN DEL NICOLAITISMO

“Pero tienes esto, que aborreces las obras de los nicolaítas, las cuales yo también aborrezco. Y también tienes a los que retienen la doctrina de los nicolaítas, la que yo aborrezco” Apocalipsis 2:6 /15

Al leer estos pasajes del Apocalipsis, la pregunta que surge es: ¿Cuál es la obra de los nicolaítas que tanto aborrece Dios?

Hay algunos tratados que intentan sugerir que los nicolaítas eran una secta que estaba invadiendo a las iglesias cristianas con costumbres antinomianas y que profesaban el libertinaje. No obstante, muchos tratados históricos y responsables que han abordado este tema, descartan tal aseveración.

Para entender la obra de los nicolaítas, es necesario en primer lugar definir el origen de la palabra.

Nicolaíta proviene del griego NICO que significa dominio o conquista sobre otros y LAOS que significa pueblo, gente común, seglar o laico. De ahí podemos analizar la composición NICOLAOS que viene a ser algo así como DOMINIO SOBRE EL PUEBLO.

En segundo lugar, es importante considerar el mensaje a las siete iglesias de Asia menor detallado en Apocalipsis capítulos 2 y 3.

Históricamente se ha interpretado que el mensaje a las siete iglesias, denota el estado espiritual que ha vivido la iglesia a través de la historia, desde los apóstoles hasta la venida del Señor.



La mención de los nicolaítas, Dios la hace en dos iglesias, Éfeso y Pérgamo. En el caso de Éfeso, es un reconocimiento al rechazo de la obra de los nicolaítas, pero en Pérgamo es una dura reprensión a acoger la doctrina de los nicolaítas. Esto nos permite inferir que en esa iglesia, se había consolidado aquella corriente de pensamiento.

¿Cuál es la obra o doctrina de los nicolaítas?

La carta a Éfeso representa el inicio de la iglesia desde el día de Pentecostés, mientras que la carta a Pérgamo nos muestra la decadencia espiritual de la iglesia. Éfeso significa “Deseada”, pero Pérgamo significa “Casamiento”

La deseada iglesia de Cristo había decaído hasta llegar al punto de olvidar su compromiso con su Señor y definitivamente “contraer matrimonio” con otro. La pregunta que brota inevitablemente es ¿Con quien se casó la iglesia de Pérgamo?

Para responder esta pregunta, es imprescindible considerar lo que El Señor le dice a esta iglesia:

“Yo conozco tus obras, y dónde moras, donde está el trono de Satanás” (Apoc. 2:13)

La Biblia es sumamente clara en precisarnos que el trono de Satanás no esta en el cielo ni en el infierno, sino que en el mundo. El Señor Jesucristo lo dijo con plena claridad:

“No hablaré ya mucho con vosotros; porque viene el príncipe de este mundo, y él nada tiene en mí” Juan 14:30

Considerando esto, ya podemos saber con quien se casó la iglesia de Pérgamo. Ella no considera que debe estar alejada del mundo y a salir de él. Ella mora en el mundo y mora donde esta el trono del mismo diablo.

Pérgamo tipifica al compromiso que la iglesia asumió con el estado y con el mundo. Las convicciones se habían echado por tierra a fin de agradar al mundo por sobre los mandatos del Señor.

Muchos ubican el período de esta iglesia aproximadamente por el año 320 dC en pleno gobierno de Constantino, quien por primera vez institucionaliza el concepto de César - papismo, o sea la presencia de un líder político y religioso, que en la actualidad se conoce como papa.

La obra y doctrina de los nicolaítas, consistió en jerarquizar a la iglesia, destruyendo el armazón horizontal, para levantar uno piramidal. Esa es la obra y doctrina que tanto aborrece El Señor.

Así nace el clero (Nico) y el laicado (Laos). Una casta clerical con privilegios especiales, fuerte vínculo con el César y un evidente dominio sobre el resto del pueblo (laicos)



Los nicolaítas comenzaron a dividir al pueblo de Dios en dos grupos. Los Clérigos que eran personas “apartadas”, doctas, espirituales y con privilegios, y los laicos que correspondían al resto del pueblo.

Desde aquel tiempo comienza esa estructura piramidal dentro de la iglesia, aún no teniendo asidero en las santas escrituras. La sencillez de la iglesia, se vio paulatinamente reemplazada por una institución organizada con jerarquías y con moldes seculares y paganos extraídos del romanismo. En otras palabras, era el nacimiento de la iglesia de Roma.

La jerarquía y la Biblia

Desde siempre la organización del hombre ha buscado una estructura piramidal. Recordemos la experiencia de la torre de babel (Génesis 11) o el de la misma solicitud del pueblo en el tiempo de Samuel, cuando se revela un desprecio por la teocracia y un anhelo por la monarquía según el molde mundano.

La Jerarquía es un mal enquistado en el corazón del hombre. Es un molde conforme a la naturaleza pecaminosa. Así lo revela la necia solicitud de la madre de los hijos de Zebedeo (Mateo 20:20-28) ante lo cual nuestro Señor Jesucristo responde:

“Entonces Jesús, llamándolos, dijo: Sabéis que los gobernantes de las naciones se enseñorean de ellas, y los que son grandes ejercen sobre ellas potestad. Mas entre vosotros no será así, sino que el que quiera hacerse grande entre vosotros será vuestro servidor, y el que quiera ser el primero entre vosotros será vuestro siervo” Mateo 20:25-27

Tal como lo declara nuestro Señor Jesucristo en el pasaje citado, la jerarquía produce un enseñoramiento y El no quiere eso de su pueblo. Las jerarquías son propias del hombre caído y no de la voluntad de Dios.

A Dios jamás le han agradado las jerarquías, de ahí que su sentir frente a la doctrina de los nicolaítas es considerado como aborrecible. La revelación de la escritura nos muestra que el anhelo de Dios es estar en medio y no sobre su pueblo. Ciertamente el pecado lo arruinó todo; cuando Adán y Eva desobedecieron, se creó una gran brecha que mas tarde vino a eliminar nuestro amado Salvador y Señor Jesucristo.

Cuando observamos la casta sacerdotal en el antiguo pacto, parecería que Dios hubiera instituido una jerarquía eclesiástica. El sumo sacerdote era superior al sacerdote. Uno puede entrar al lugar santísimo, pero el otro solo hasta el altar del incienso. No obstante, debemos considerar que el sacerdocio nunca fue la imagen misma de las cosas conforme al pleno agrado de Dios, sino que sombras, emblemas y símbolos de lo que había de venir.

Cristo terminó con eso, rasgando el velo del templo y abriendo el lugar santísimo para darle acceso directo a Dios, a cualquier pecador que transita por medio del sacrificio de la cruz del Gólgota.



En el nuevo testamento, la instrucción de los ministerios y dones del Espíritu Santo expresados en las cartas de Pablo a los Romanos, Corintios o Efesios, y lo dicho por el apóstol Pedro en su primera epístola, de ninguna manera enseñan la jerarquía en la iglesia, por el contrario, se enfatiza la igualdad de importancia en cada uno de los miembros de la asamblea. Es decir, se deja en claro que tanto el obispo como el que sirve a las mesas, tienen la misma importancia, y nos son parte de un escalafón jerárquico como lo vemos en la actualidad.

Nuestro Señor Jesucristo lo enseñó con tanta precisión, veamos:

“...aman los primeros asientos en las cenas, y las primeras sillas en las sinagogas, y las saluciones en las plazas, y que los hombres los llamen: Rabí, Rabí. Pero vosotros no queráis que os llamen Rabí; porque uno es vuestro Maestro, el Cristo, y todos vosotros sois hermanos. Y no llaméis padre vuestro a nadie en la tierra; porque uno es vuestro Padre, el que está en los cielos. Ni seáis llamados maestros; porque uno es vuestro Maestro, el Cristo. El que es el mayor de vosotros, sea vuestro siervo” Mateo 23:6-11

El texto es suficientemente decidor. Dios no desea las jerarquías entre los hermanos. Los fariseos eran una casta que se arrogaba el privilegio de servir a Dios y de sentirse mejores o más importantes que los demás. Cristo condenó abiertamente aquella postura hipócrita y que no dista tanto de lo que pasa en la actualidad en la iglesia evangélica. Parece que pasajes tan categóricos como el citado, se han extinguido de los púlpitos así como por encanto.

Hoy, el término “ministro” es como un grado jerárquico, y la feligresía actúa frente a los tales como si fueran algo así como seres angélicos. Esto es el legado del nicolaísmo. El clero por sobre los laicos.

El apóstol Pedro, tan manipulado por la iglesia de Roma, jamás actuó como los “ministros” de la actualidad, menos como el papa del Vaticano. Recordemos como corrigió aquella recepción dada en la casa de Cornelio:

“Cuando Pedro entró, salió Cornelio a recibirle, y postrándose a sus pies, adoró. Mas Pedro le levantó, diciendo: Levántate, pues yo mismo también soy hombre” Hechos 10:25-26

La actitud de Cornelio, es propia al de todo ser humano que no tiene conocimiento de Dios. Es la clásica actitud religiosa que pretende hacer “dioses” de los hombres. Desde tiempos remotos, el hombre ha elevado a los altares a individuos que han demostrado rasgos de piedad y de espiritualidad, y no me refiero exclusivamente a la iglesia de Roma, sino que a antiguas religiones y culturas paganas como el budismo, el zoroastrismo, el Islam, etc. etc. Lo triste e increíble, es ver que la iglesia evangélica también muestra aristas muy similares a esta costumbre humana y que Dios aborrece.



La jerarquía dentro de la iglesia evangélica

Muchos de los “ministros” de la iglesia actual no conforme con la herencia del nicolaítismo al dividir la membresía entre clero y laicos, han subdividido los ministerios en rangos jerárquicos.

Por ejemplo, ahora el obispo es superior al pastor. Esto, no solamente es un insulto a la enseñanza bíblica, sino que un atentado al intelecto. En la Biblia, los términos anciano, pastor u obispo indican absolutamente el mismo oficio, y nunca expresan un rango jerárquico. Es una presunción anti bíblica enseñar que entre los ministerios existe un escalafón jerárquico. Esto revela la búsqueda de algunas personas vanidosas que desean estar sobre los demás. Es muy frecuente encontrar a conocidos pastores, y que ahora se proclaman obispos, como si aquello los elevara de rango.

Veamos los que enseña Pedro al respecto:

“Ruego a los ancianos que están entre vosotros... Apacentad la grey de Dios que está entre vosotros” 1Pedro 5:1-2

Las palabras de Pedro son exageradamente claras. Los ancianos u obispos (es exactamente lo mismo) no están sobre la grey como lo reclama el nicolaítismo, sino que “ENTRE” ellos. La función del pastor no es establecer una dictadura hegemónica e infalible, sino que servir entre los hermanos. Si aún no es suficiente este argumento, sigamos leyendo a Pedro:

“no como teniendo señorío sobre los que están a vuestro cuidado, sino siendo ejemplos de la grey” 1Pedro 5:3

La palabra señorío ya había sido advertida por el Señor Jesucristo en Mateo 20:25-27, y es una característica propia del mundo y no de la que debiera existir entre los hermanos.

Recordemos la instrucción dada por Dios a Moisés respecto a la construcción del altar:

“No subirás por gradas a mi altar, para que tu desnudez no se descubra junto a él” Éxodo 20:26

La palabra jerarquía denota una estructura escalonada y ascendente, que sitúa a personas u otras cosas en un orden según su importancia. El texto de Éxodo, nos revela que Dios prohíbe al hombre subir por gradas en su altar y



elevarse por sobre los demás, porque lo único que quedará al descubierto es su desnudez.

Es eso lo que justamente pasa cuando un individuo se pone por sobre sus semejantes; las deficiencias y bajezas quedan al descubierto. Cuando la lupa es fijada en los hombres, solo podremos observar imperfecciones, pero si la fijamos en la persona de Cristo, solo descubriremos impecable perfección. El nicolaísmo pretende eclipsar al único que debe estar sobre nosotros: a nuestro Señor Jesucristo.

Las gradas son la clásica estructura de los templos evangélicos de la actualidad. Muy semejantes a las capillas y catedrales romanistas, exhiben imponentes altares y ostentosos sitials (Luis XV) para el clero por sobre la altura de los laicos. ¿Por qué ocurre esto? La respuesta es simple; es el legado del nicolaísmo dentro de la iglesia.

El clero y sus distintivos especiales

No conforme con la organización dividida entre el clero y los laicos, los seguidores del pensamiento nicolaíta, también incorporaron a sus formas, el uso de atuendos que los distinguían de lo seglar.

Se instituye el uso de sotanas, pectorales y de cuello clerical al más puro ejemplo de la iglesia de Roma. Ellos dicen que aquellas vestimentas los distinguen como “siervos de Cristo”, pero en el fondo no es más que una cómoda conservación de costumbres religiosas y a veces, una vanidosa satisfacción de sentirse distintos a los demás.

Los fariseos ya tenían esta costumbre de distinguirse de los demás utilizando atuendos extravagantes, y justificaban aquella forma de vestir, interpretando literalmente pasajes de la torá. El Señor Jesucristo habló categóricamente al respecto:

“Antes, hacen todas sus obras para ser vistos por los hombres. Pues ensanchan sus filacterias, y extienden los flecos de sus mantos; y aman los primeros asientos en las cenas, y las primeras sillas en las sinagogas..” Mateo 23:5- 6

Recuerdo una inauguración de un templo evangélico cuyos asientos estaban divididos entre el clero y los laicos. Obispos y pastores en los primeros asientos, diáconos y “el resto” en la galería....¿no es eso justamente lo que El Señor objeta en el texto citado anteriormente?

Un conocido hermano español, dijo una vez: “No existe mas grande título para alguien, que el de hermano”

No obstante, hoy el título de solo “hermano” no satisface, y los nombres deben ir precedidos por prefijos tales como reverendo, obispo, doctor u otro término que lo diferencie de los laicos.

Lo curioso de todo esto, es que a las mismas membresías o “laicos”, pareciera que les fascinara esta forma de organización, pues de ellos mismos salen expresiones tales como: “mi obispo”, “mi pastor”, “ministro”, etc., etc., y sus comportamientos no distan mucho de lo que ocurre en el mundo católico.



Por favor no mal interpretar

Esta observación que es comprobada y avalada por la historia de la iglesia y también por hombres sencillos y fieles al Señor, no persigue el restar importancia a los ministros ni a los diversos ministerios. Por el contrario, nuestra convicción es que el cuerpo de Cristo que es la iglesia, se compone de miembros con diversas funciones, todas con el mismo valor y todas sometidas entre sí. Nadie es mas importante ni nadie es inferior a otro (1 Corintios 12:1-31).

Los pastores cuidan el rebaño, los maestros enseñan, los evangelistas predicán la buena nueva, los diáconos sirven, y todos se someten recíprocamente sin necesidad de que exista una jerarquía nicolaíta.

El llamado es a reivindicar el sentir de la iglesia de Éfeso; aborrecer la obra de los nicolaítas y desaprobando el enseñoramiento de algunos que piensan que porque ejercen tal o cual oficio en las iglesias, son mayores que los demás.

Esta reprobación y advertencia, ya estaba analizada en detalle por el apóstol Juan en su tercera epístola, veamos:

“Yo he escrito a la iglesia; pero Diótrefes, al cual le gusta tener el primer lugar entre ellos, no nos recibe. Por esta causa, si yo fuere, recordaré las obras que hace parlotando con palabras malignas contra nosotros; y no contento con estas cosas, no recibe a los hermanos, y a los que quieren recibirlos se lo prohíbe, y los expulsa de la iglesia” 3 Juan 9-10

Juan acusa categóricamente a este Diótrefes, revelando su altanería y soberbia osadía al pretender ponerse por sobre los demás. La iglesia de Cristo, siempre ha tenido que ver el surgimiento de hombres que luego de un tiempo se ensoberbecen e implantan una hegemonía destructiva y totalmente alejada de la voluntad de Dios. Esa es la repudiable actitud del nicolaítismo que tanto mal ha traído al pueblo de Dios.

4. LA LEGALIZACIÓN DE LA IGLESIA

¿Para qué sirve la personalidad jurídica?

En primer lugar es necesario definir el término. Personalidad jurídica es un término legal para identificar una empresa, o sociedad en el que hay desde uno a dos o más socios, ante la ley una sociedad anónima, limitada o de otra índole. Esta persona jurídica recibe todos los derechos que marca la ley y se le atribuyen además todas sus responsabilidades. Es decir, no solo debemos observar los derechos frente a la ley, sino que los insoslayables deberes u obligaciones.

La mayoría de las iglesias evangélicas han obtenido por parte del estado la personalidad jurídica y en situaciones extremas han de obedecer a los designios que “cesar” les imponga.

Todos los argumentos que se presentan en torno a la necesidad de obtener el permiso del estado para funcionar como iglesia, apuntan principalmente a la



legalización de propiedades, corporaciones y herencia de bienes que pueda tener tal o cual iglesia. Lamentablemente esta situación hace que las iglesias pierdan en situaciones extremas, toda libertad y autonomía respecto al tenor de la predicación y por consecuencia a la fidelidad hacia la Palabra de Dios. En otras palabras, una iglesia que pueda gozar de personalidad jurídica, podría en cierto momento verse en la triste necesidad de callar, trazar o actuar de la manera que el estado le señale y le obligue, de lo contrario, se corre el riesgo de que la personalidad jurídica sea cancelada.

El doble filo de la personalidad jurídica

Recuerdo el caso emblemático de una situación de pleito que hubo en una iglesia evangélica de Santiago. Se levantaron serias acusaciones en contra del pastor de aquella congregación, y por el hecho de tener personalidad jurídica, los miembros y el directorio de tal corporación, se vieron en la obligación de llevar el caso a los tribunales ordinarios y el testimonio de Cristo quedó en el suelo. El apóstol Pablo habló acerca de esto, veamos:

“Osa alguno de vosotros, cuando tiene algo contra otro, ir a juicio delante de los injustos, y no delante de los santos?” 1 Corintios 6:1

Dios condena el ventilar los problemas de la iglesia delante de los incrédulos. La personalidad jurídica en una iglesia, obliga a aquello.

Por otra parte y con la eventual aprobación del proyecto de ley en contra de la discriminación, el estado podría cancelar la personalidad jurídica y sancionar duramente a cualquier predicador o entidad que hable, por ejemplo, en contra del homosexualismo debido a que el tenor del artículo dice así:

Artículo 1°.- Las disposiciones de esta ley tienen por objeto prevenir y eliminar todas las formas de discriminación que se ejerzan contra cualquier persona.

Artículo 3°.- Para efectos de esta ley se entenderá por discriminación toda distinción, exclusión, restricción o preferencia arbitraria, por acción o por omisión, basada en la raza, color, origen étnico, edad, sexo, género, religión, creencia, opinión política o de otra índole, nacimiento, origen nacional, cultural o socioeconómico, idioma o lengua, estado civil, orientación sexual, enfermedad, discapacidad, estructura genética o cualquiera otra condición social o individual.

En caso que la Corte declare que se cometió actos de discriminación arbitraria, a los que se refiere el artículo 3° de esta ley, respecto de una persona natural o jurídica, el imputado podrá ser sancionado con multa de 50 a 100 UTM. *Si tales actos discriminatorios fueron cometidos en el ejercicio de una actividad privada, en la que se presten servicios de utilidad pública, el responsable también podrá ser sancionado con la multa establecida en el inciso anterior (Artículo 8°)*

Evidentemente que de aprobarse este proyecto de ley, la iglesia se verá obligada en moderar su discurso frente a las demandas de minorías sexuales, de lo contrario se arriesgan a costosas multas que inclusive podrían incluir la



cancelación de el decreto de personalidad jurídica que tantas corporaciones evangélicas ostentan con orgullo.

Con este simple argumento, vemos que la personalidad jurídica no es otra cosa que la “licencia o permiso” que “César” le ha concedido a tal o cual corporación cristiana y le ha enmarcado dentro de los límites que la ley establece. Si se aprueba alguna ley cuyo tenor atenta contra los principios cristianos, la corporación que posee personalidad jurídica, deberá ceñirse irrestrictamente a aquel deber de cumplirla aún contraviniendo los estatutos de la Escritura.

5. PERDIDA DEL CARÁCTER PEREGRINO

La Biblia nos enseña lo siguiente:

“Conforme a la fe murieron todos éstos sin haber recibido lo prometido, sino mirándolo de lejos, y creyéndolo, y saludándolo, y confesando que eran extranjeros y peregrinos sobre la tierra”

Hebreos 11:13

Este grupo de hombres y mujeres del antiguo pacto, nos deja un extraordinario ejemplo. Ellos sabían del redentor y de la salvación eterna, pero no conocieron la imagen misma de las cosas. Solo vieron sombras, símbolos y emblemas que hablaban del Mesías. No obstante, se consideraban extranjeros y peregrinos en la tierra.

Un hecho muy sintomático, lo reflejaba la construcción del tabernáculo. Toda esa casa de oro, tenía un sorprendente contraste; el piso era solamente la tierra del desierto. Y no podía ser de otra forma; era una tienda portátil que debía continuar su marcha junto a un pueblo peregrino deseoso de llegar a aquella tierra prometida.

Cuanto más nosotros, que hemos recibido la revelación del antiguo pacto y vemos el testimonio vivo en las Escrituras de la imagen misma de las cosas. Es nuestro Señor Jesucristo; nuestro Redentor que vendrá pronto a terminar nuestro peregrinaje para ya no ser más extranjeros, sino que para poseer nuestra anhelada patria celestial.

Lamentablemente es un tiempo en que, de una u otra manera, la iglesia ha ido perdiendo aquel carácter peregrino. Hay un fuerte sentir de apego a esta tierra, de echar raíces y de formar imperios y fortalezas. Es como que hemos olvidado que nuestro Cristo vendrá pronto en las nubes a buscarnos, tanto así, que los mensajes de la venida de Cristo, se han extinguido en forma increíble. De ahí que la necesidad de pedir permiso a “César” para funcionar, se torna una búsqueda imperiosa y afanada de la mayoría de las iglesias locales; es como que nos hemos olvidado de que la verdadera iglesia siempre ha sido ilegal en el sentido de que no necesita licencia para predicar el evangelio.



6. COQUETEANDO CON LA POLÍTICA, CON LOS POLÍTICOS Y CON CÉSAR

De más esta decir que la iglesia que gobierna en nuestros días es la descrita en el libro de Apocalipsis como la de la Laodicea.

Sin duda que estamos en tiempos en donde prevalece la opinión de hombres por sobre la de Dios., y no me refiero al ámbito secular, sino que a la iglesia. Las reuniones de membresías son más democráticas que teocráticas. Ya parece que a nadie le interesa saber lo que Dios dice en su Palabra, y todo es resumido a una base de subjetivismos y caprichos humanos.

Laodicea era una ciudad muy opulenta, se la conocía por su banca industrial, por la manufactura de lana en la fabricación de hermosas vestiduras, y por la escuela de medicina que producía un medicamento para los ojos (colirio). Laodicea era una ciudad rica y la iglesia también lo era.

La iglesia de Laodicea se jactaba de su prosperidad económica, y aquello, la hacía una comunidad arrogante y altiva. Es como si se hubiesen olvidado de que todo proviene de Dios. Sus miembros decían que tenían de todo y que de nada tenían necesidad, sin embargo, reciben un solemne mensaje de nuestro Señor Jesucristo:

“Yo conozco tus obras, que ni eres frío ni caliente. ¡Ojalá fueses frío o caliente! Pero por cuanto eres tibio, y no frío ni caliente, te vomitaré de mi boca” Apocalipsis 3:15-16

Esta arrogante cristiandad, liderada por hombres soberbios que quieren asemejarse cada vez más a los ministros de la madre de las ramera, no pierde ocasión para coquetear con cuanto político se le presente. Ellos anhelan ser reconocidos y que sus corporaciones se vistan de popularidad y todo, so pretexto de evangelizar, cuando bien sabemos que no es mas vanidad, ansias de poder y de dinero.

Argumentan que así como en este momento existen capellanes católicos de las fuerzas armadas y de orden, por que no pueden existir capellanes evangélicos en los cuarteles. ¿Es que acaso estos infatuados desean tanto ir a bendecir armas y material bélicos, tal cual lo hacen los sacerdotes con su agua bendita? Pero ¡que indolente a la Palabra de Dios se han vuelto los autoproclamaos siervos de Cristo!

Quieren que se les reconozca; su labor, su esmero, su dedicación a tratar en escuelas, con drogadictos o alcohólicos y que salga a la luz pública a fin de jactarse frente a los hombres cual fariseos de antaño. Se han olvidado de lo que el mismo Señor dijo con tanta vehemencia:

“¡Ay de vosotros, cuando todos los hombres hablen bien de vosotros! Porque así hacían sus padres con los falsos profetas” Lucas 6:26

A penas un político los piropea, ellos se rinden ante él y lo promueven como el “candidato evangélico” y ordenan a sus membresías a que voten por ellos porque según dicen, son los que van a reivindicar el nombre de la iglesia



evangélica en esta nación. ¡Qué insulto al Señor! El Señor no necesita de ningún hombrecito para reivindicar el nombre de la iglesia, la cual es santa, pura y sin mancha.

La Pantomima del Tedeum

La ruina de la iglesia deja entrever su obsesionada búsqueda de asemejarse cuanto sea posible a su madre la iglesia de Roma. Desde la construcción de sus templos, los atuendos clericales, la liturgia, los ademanes y la actitud cínica frente a César. Eso es justamente lo que ocurre con el anual Tedeum evangélico.

Lo que aparentemente se presenta como una reunión de acción de gracias, no es más que una burda imitación de la liturgia romanista, llena de toda vanidad y esterilidad.

Si por lo menos les predicaran el evangelio a todos los inmorales y corruptos que con tanta pompa son recibidos en la que ellos llaman “casa de Dios”; tal vez ahí podríamos decir: “que bueno es el Tedeum”. Sin embargo, lo único que se escucha son largas listas de lisonjas y de piropos dirigidos a “César” para congraciarse y postular a algún favor o beneficio adicional.

La Biblia jamás nos ha llamado a orar con las autoridades, la instrucción apostólica dista mucho de lo que el clero evangélico presenta. Veamos:

“Por esto exhorto, ante todo, que se hagan súplicas, oraciones, intercesiones y acciones de gracias por todos los hombres; por los reyes y por todos los que están en eminencia, para que llevemos una vida tranquila y reposada en toda piedad y dignidad” 1 Timoteo 2:1

Nunca se usa la preposición “con” como para justificar la liturgia romanista del Tedeum. Es una presunción anti bíblica y que no se sostiene.

PEL2008